# gob.mx

# Servicios De Educación Pública Del Estado De Nayarit Departamento de Registro y Certificación Escolar DRCE

## Nombre y descripción

Certificado Foráneo (otro Estado) de Estudios de Educación Básica, Primaria o Secundaria (Duplicado).

Es la expedición del Duplicado del Certificado de Estudios de Educación Básica (Primaria o Secundaria) que se solicita a la entidad correspondiente, cuando el interesado haya cursado sus estudios fuera del Estado de Nayarit.

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:	Homoclave:	Plazo de respuesta:
Trámite	NAY/SEPEN/DRCE/005	30

### Fundamento jurídico

Artículo 54 fracción II del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

## ¿En qué casos se debe realizar?

En caso de pérdida o extravío del Certificado Original o cuando el interesado desee obtener una copia de su Certificado de Educación Básica (Primaria o Secundaria).

#### Pasos a seguir

- 1. Reunir los requisitos solicitados por el Departamento de Registro y Certificación Escolar.
- Pasar al Departamento de Registro y Certificación Escolar y llenar un formato.
- 3. El Departamento de Registro y Certificación Escolar solicita al Estado correspondiente copia del Certificado.
- 4. Hacer el pago en el banco designado por la entidad emisora del documento.
- Llevar el recibo al Departamento de Registro y Certificación Escolar.
- 6. Esperar tiempo de respuesta para recibir copia del Certificado.





### Requisitos

- 1. Copia de CURP del alumno solicitante.
- 2. Copia de identificación oficial del interesado o quien realiza el trámite.
- 3. Fotocopia del certificado o Kardex que será proporcionado por la escuela secundaria (opcional).
  - 4. Recibo de pago emitido del banco designado por la entidad emisora del documento.
    - 5. Llenado del formato correspondiente.
- 6. El representante legal, padre o tutor, deberá acreditarse con documentación (carta poder, identificación oficial, acta de nacimiento).

### Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
Interesado. Representante legal.	Duplicado del Certificado Digital.

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

#### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: El Trámite Que Realizan Los Servicios De Educación Pública Del Estado De Nayarit Es Gratuito, Solo Se Pagará Lo Que El Estado Contemple En Sus Tarifas. Cada Uno De Los Estados Maneja Sus Propias Tarifas, De Acuerdo A La Ley De Ingresos De Cada Uno.

Lugares de Pago: N/A

## ¿Requiere visita de campo?

NO

#### Criterios de resolución

 Se revisa y valida la documentación requerida.
Llenar el formato correspondiente.
El Departamento de Registro y Certificación Escolar solicita al Estado correspondiente Copia del Certificado.
Una vez que el Departamento de Registro y Certificación Escolar recibe el Certificado, se notifica al interesado para que pase a recogerlo.





¿Dónde realizar el trámite?		
Oficina	Dirección	
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Av. de la Cultura, CP: 63157	
Canales de atención		
Presencial		
Teléfonos		
311 211 9100		

Funcionario			
Nombre	Cargo	Correo	
Lic. Luz Elena Contreras Zavala	Director	luzelena.contreras@sepen.gob.mx	

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



